



ÁREA DE HACIENDA
Servicio de Contratación

ANUNCIO

La Presidencia de esta Diputación ha procedido al nombramiento de miembros permanentes de la Mesa de Contratación, mediante Resolución nº 5140/2023, de 20 de julio, según el siguiente tenor:

“PRIMERO.- Dejar sin efecto la resolución n.º 7136/2022, de 7 de octubre, por la que se aprueba el nombramiento de los miembros permanentes de la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Nombrar como Presidentes suplentes de la Mesa de Contratación, actuando indistintamente, a los Diputados/as Provinciales, D.ª Encarnación Fuentes Herrera, D. Casimiro Fernández Linares, D.ª Marta Alonso Lappí, D.ª M.ª Teresa Jiménez Rodríguez, D. Gonzalo Domínguez Delgado y D. Francisco José Toajas Mellado; siendo Presidente Titular de la Mesa de Contratación D.ª Inmaculada Márquez Montes, Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de la resolución de la Presidencia num. 5055/2023, de 12 de julio.

TERCERO.- Nombrar a los restantes miembros que a continuación se indican:

A) Vocales:

- D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, Secretario General, D.ª María García De Pesquera Tassara, Vicesecretaria General, D. Francisco Macías Rivero, Secretario Interventor en puesto de colaboración con la Secretaría General y D. Manuel Jesús Blanco Mesa, Secretario Interventor en puesto de colaboración con la Secretaría General, como titulares actuando indistintamente; y D.ª Kira Colete González, Jefa de Servicio, y D.ª Milagros Ruiz Buhigas, Jefa de Sección, como suplentes indistintamente.

- D. Eduardo López Vitoria, Interventor de Fondos, y D.ª Gloria Aurora Roldán Bayón, Interventora Adjunta, como titulares actuando indistintamente, y D.ª Isabel Jiménez Delgado, Secretaria Interventora en puesto de colaboración con la Intervención General, D.ª Araceli Hernández García, Jefa de Servicio de la Intervención de Fondos, y D.ª Marta Huertas Hernández, Jefa de Sección de la Intervención de Fondos, como suplentes indistintamente.

- D.ª Juana Sánchez Benítez, Jefa de Servicio de Contratación, D.ª Esperanza Lorenzo Ramos, Jefa de Sección, D. Eliezer Vázquez Fernández, Jefe de Sección, y D.ª Raquel Alcoba Torres, Jefa de Sección, como titulares actuando indistintamente, y D.ª María Isabel Navarro Montero, TAG, y D.ª Luisa María Perete Bernal, TAG, como suplentes indistintamente.

B) Secretario/a:

- D. Francisco Macías Rivero, Secretario Interventor en puesto de colaboración con la Secretaría General, D. Manuel Jesús Blanco Mesa, Secretario Interventor en puesto de colaboración con la Secretaría General, D.ª Luisa María Perete Bernal, TAG, y D.ª María Isabel Navarro Montero, TAG, como titulares actuando indistintamente, y D.ª Juana Sánchez Benítez, Jefa de Servicio de Contratación, D.ª Esperanza Lorenzo Ramos, Jefa de Sección, D. Eliezer Vázquez Fernández, Jefe de Sección y D.ª Raquel Alcoba Torres, Jefa de Sección, como suplentes indistintamente.

Código Seguro De Verificación	mqA7pSfHIFJVFcrWC2L6zA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	20/07/2023 13:10:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/mqA7pSfHIFJVFcrWC2L6zA==		



CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Diputación de Sevilla alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el BOP”.

Lo que se hace público para general conocimiento en aplicación de lo dispuesto en el art. 21 del R.D. 817/2009 de desarrollo parcial de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL SECRETARIO GENERAL,
P.D. Resolución nº 5055/2023, de 12 de julio

Código Seguro De Verificación	mqA7pSfHIFJVfCrWC2L6zA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	20/07/2023 13:10:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/mqA7pSfHIFJVfCrWC2L6zA==		

